

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54

OLMEDA DE LAS FUENTES

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Tras la celebración de las elecciones municipales el 22 de mayo de 2011, y habiéndose procedido el 11 de junio a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

Tenientes de alcalde:

- Don Ángel Córdoba Palomares con primer teniente alcalde.
- Doña María Victoria Roldán Prieto como segunda teniente de alcalde.

Delegaciones: delegar las Áreas que se especifican a continuación en los siguientes concejales:

Denominación Concejalía	Titular	Suplente
Economía y Hacienda	Ángel Córdoba Palomares	María Victoria Roldán Prieto
Educación	Ángel Córdoba Palomares	María Victoria Roldán Prieto
Cultura y Festejos	Carmen Pastrana Rodríguez-Avello	Mario Campos González
Servicios Sociales, Deporte y Juventud	María Victoria Roldán Prieto	Carmen Pastrana Rodríguez-Avello
Obras, Servicios de Mantenimiento y Transportes	Mario Campos González	Ángel Córdoba Palomares
Sanidad y Nuevas Tecnologías	Mario Campos González	Carmen Pastrana Rodríguez-Avello

La delegación de funciones indicada en el apartado anterior es genérica para la gestión y dirección de las Áreas/materias en cuestión, si bien, no conlleva la facultad para la resolución mediante actos administrativos que afecten a terceros.

En Olmeda de las Fuentes, a 21 de junio de 2011.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel Alonso Juliá.

(03/23.512/11)